



**Nota informativa**

**Expediente:** Secretaria/2020/0075

La primera prueba de la fase de oposición del proceso de selección de subinspectores se realizará en el centro joven municipal en el horario indicado en la resolución por la que se aprobó la lista de admitidos y excluidos.

El motivo del cambio de ubicación de la prueba es garantizar la seguridad sanitaria de todos los partícipes en el proceso.

El Secretario del Tribunal.



101471c7936150c51a07e40b10a0a0f9

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. [https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?](https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp)

